



RELACION DE MERITOS

DE DON CARLOS GIL
Taboada y Figueroa , individuo
del Ministerio de Marina.



Consta es hijo legitimo , y de legitimo matrimonio de Don Juan Gil Taboada y Figueroa , natural del Reyno de Galicia , y de Doña Maria de la Torre y Leon , que lo es del de Granada , quienes , como sus Ascendientes , han sido , y son Christianos viejos , y Caballeros Hijosdalgo de notoria Nobleza , y es sobrino de los Ilustrisimos Señores Don Felipe , y Don Cayetano Gil Taboada , éste Arzobispo que fue de Santiago , y aquel Gobernador del Real , y Supremo Consejo de Castilla , y Arzobispo de Sevilla.

Que el expresado Don Carlos sirvió á S. M. de meritorio en el Ministerio de Marina por espacio de diez años y dos meses : ocho años y nueve meses á merito sin sueldo , y el un año y cinco meses restantes con él , destinado en la Contaduría Principal de Marina del Ferrol , y á otras comisiones en el Arsenal de la Graña , hasta que , por providencia de Don Joaquin de Maguna , Intendente de la misma Marina , y Departamento , se le concedió licencia ilimitada á fin de dar curso á varios negocios propios ; habiendo desempeñado los encargos que se pusieron á su cuidado , y señaladamente los de
Re-

Revistador de Maestranzas, Interventor de los Asoleos de Pólvara, y fábrica de los Ornos de Reberbero, á entera satisfaccion de sus Superiores, manifestando su conducta, aptitud, y vigilancia en todos los referidos destinos, considerandole acreedor á que la piedad de S. M. atienda su mérito.

Que su padre Don Juan sirvió tambien á S. M. cincuenta y dos años, nueve meses, y once dias en calidad de Cadete desde once de Marzo de mil setecientos veinte y dos, hasta Julio de setecientos treinta en el Regimiento de Infantería de Granada, hallandose de guarnicion en este intermedio en las Plazas de la Coruña, San Sebastian, y Santander, y tambien en el Sitio de Gibraltar, y Plaza de Ceuta: hizo várias campañas de Mar: fue á la expedicion de Nápoles, y sucesivamente se le destinó en la Armada de Barlovento: obtuvo la Administracion, y Direccion del Real Hospital de la Habana: la Intervencion general de los efectos, que condujo por S. M. y Comercio la Flota del mando del Excelentísimo Señor Don Andrés Reggio, que llegó al Ferrol el año de quarenta y nueve: corrió la posta para asegurar á la Real Hacienda veinte y ocho tejos de oro, que recogió, y entregó en la Tesorería de Marina, sin admitir gratificacion, ni sobresueldo: estableció la Real Fábrica de Jarcia, y Lonas en la Villa, y Puerto de Sada; y distribuyó, durante fue Depositario en ella, tres millones, ciento ochenta y un mil setenta reales, y veinte maravedis liquidos, y manifestó como Ministro Director de dicha Fábrica su aptitud en aumento de la Real Hacienda; y finalmente fue Interventor de consumos en el Astillero, y Ministro Inspector del Real Hos-

Hospital del Ferrol : Ministro de Fondeos de America , y de Viveres de la Real Armada , acreditando en todos estos encargos su mayor zelo , y amor al Real servicio , segun todo mas por menor resulta de varias Certificaciones , y otros Instrumentos que presentó , y bolvió á recoger la Parte.

Es copia de la Original que se formó , y queda en esta Secretaría de la Camara de Gracia , y Justicia , y Estado de Castilla. Madrid primero de Octubre de mil setecientos setenta y seis.

